

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Dalia Lorena Antuna Ramírez

Fecha de
Elaboración: 29/09/2025

Consecutivo
por Área: 234

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Pérez	Chavarría	Jesus Herminio
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22 al 26 de septiembre del 2025

Lugar: Santa Barbara, Chihuahua.

OBJETO DE LA COMISION .-

Ejido San Rafael en centro de almacenamiento en municipio de Santa Barbara Chihuahua, Chihuahua.

SINTESIS.-

Lunes 22 de septiembre de 2025.- Se inician actividades trasladandonos hasta la localida de Santa Barbara, municipio de Santa Barbara, Chihuahua, donde se procede a pernoctar.

Martes 23 de septiembre de 2025.- Se reanudan actividades trasladandonos al Centro de Almacenamiento y Transformacion denominado Madereria Aguilera, en Santa Barbara, Chihuahua, donde se inicia el desahogo de la orden de inspección asignada, procediendo a la toma de información en patio. Debido a la escazés de luz natural, se procede a pernoctar.

Miércoles 24 de septiembre de 2025.- Se reanudan actividades continuando con la elaboración del acta de inspección correspondiente descargando informacion recabada en patio para cubicacion y asi mismo recepcion de documentacion del centro de almacenamiento y transformacion antes mencionado. Debido a la escazés de luz natural, se procede a pernoctar.

Jueves 25 de septiembre de 2025.- Se reanudan actividades continuando con la elaboración del acta de inspección correspondiente para finalizar con la misma, una vez terminada proceder a la firma de la misma por todos los que en ella intervenimos, acto seguido se inicia traslado al hotel, donde se pernocta.

Viernes 26 de septiembre de 2025.- Se inicia nustro traslado de regreso a Cd. Chihuahua, Chihuahua, donde se entregó la unidad

CONCLUSION.-

Se dio cumplimiento cabal con lo encomendado en el oficio de comision No. 0234

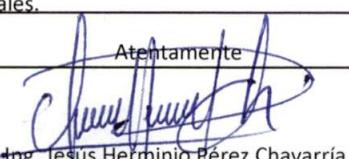
RESULTADOS OBTENIDOS.-

Se realizó visita de inspección con el fin de evidenciar hechos que transgredan la normatividad ambiental, evidenciando que el Centro de Almacenamiento y Transformacion esta regular solo con un excedente de documentacion, misma que se aseguro por los inspectores adscritos a la PROFEPA.

CONTRIBUCION.-

Se realizan acciones tendientes al cuidado, protección y en especial combate a los ilícitos ambientales cometidos a los recursos naturales.

Atentamente



Ing. Jesús Herminio Pérez Chavarría.

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Dalia Lorena Antuna Ramírez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.